

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3196** *ESPECIALISTAS EN CONSTRUCCIÓN Y REFORMAS, S.L.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 162/08, seguida a instancia de Constantin Andries y otro, frente a la empresa Especialistas en Construcción y Reformas, S.L. se ha dictado con fecha de 20-01-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 9.638,59 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 23 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090011659-1